

CUDAP: EXP-UNC: 0039352/2017

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la que solicita el reconocimiento del Curso de Posgrado “Estudio de las relaciones entre investigadores y docentes en el campo de educación de la matemática” presentado por la Dra. Dilma Fregona ; y

CONSIDERANDO:

Que el curso cuya propuesta consistió en ofrecer una serie de herramientas teóricas desde diferentes perspectivas para la investigación en educación matemática fue dictado del 1 al 9 de septiembre y se solicita el correspondiente reconocimiento del HCD ;

Que se presenta el Programa del curso con la propuesta académica y el curriculum vitae de los docentes a cargo;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

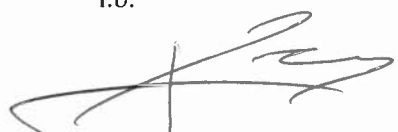
ARTICULO 1º. RECONOCER el dictado del Curso de Posgrado “Estudio de las relaciones entre investigadores y docentes en el campo de educación de la matemática”, de 40 hs de duración, realizado durante el mes de septiembre del año 2017.


ARTÍCULO 2º. RECONOCER a las profesoras Dra. María Fernanda Delprato, Dra. Patricia Sadovsky y Dra. Dilma Fregona la tarea desarrollada a cargo del dictado de dicho curso.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **455**  
 l.b.

  
 Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
 SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
 U.N.C.

  
 Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
 DECANO  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
 U.N.C.